LA INVESTIGACION HISTORICA SOBRE ANTONIO DE GUEVARA Y LA OBRA DE AUGUSTIN REDONDO

Varias son las razones que, según confesión del propio Augustín Redondo, le impulsaron a empezar este trabajo. En primer lugar, la época, tan interesante, del siglo XVI español (y, más concretamente, del reinado de Carlos V), con todas sus implicaciones culturales e históricas: el fin de la Reconquista y los comienzos de la unificación nacional, los movimientos intelectuales del Humanismo y del Renacimiento, el descubrimiento y la conquista de América, la nueva política centralista castellana, las revoluciones religiosa —luteranismo— y política —Comunidades—, los problemas étnico-sociales de conversos y moriscos, etc. Todo ello, por lo que respecta a la época.

Y en cuanto al autor, ¿por qué escoger a Guevara? El éxito que, dentro y fuera de España, alcanzaron las obras del franciscano en aquella edad (y que contrasta con el olvido en que cayeron después), así como el desprecio de que fue objeto nuestro autor por parte de la crítica positivista del pasado siglo (que lo acusó de falsificar la verdad histórica tomando como base el contenido de las *Cartas censorias* del Bachiller Pedro de Rúa), son, para Augustín Redondo, motivos que justifican sobradamente su trabajo. Hacia 1960 la imagen de Guevara estaba todavía sustentada en las opiniones críticas de René Costes, Morel-Fatio y María Rosa Lida de Malkiel (1), que emitieron juicios muy severos sobre fray Antonio, aunque también existen otros estudios importantes (2). Evidentemente se ha juzgado a fray Anto-

(1) René Costes: *Antonio de Guevara. Sa vie*, Burdeos, 1925 (Fascículo X-1 de la «Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques»). Del mismo: *Antonio de Guevara. Son oeuvre*, Burdeos, 1926 (Fascículo X-2 de la «Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques»). Alfred Morel-Fatio: *Historiographie de Charles-Quint*, París, Honoré Champion, 1913 («Bibliothèque de l'École des Hautes Études», núm. 202). María Rosa Lida de Malkiel: «Fray Antonio de Guevara. Edad Media y Siglo de Oro español», *Revista de Filología Hispánica*, VII (1945), pp. 346-388.

(2) Entre otros trabajos, merecen destacarse, fundamentalmente, los que siguen: Ramón Menéndez Pidal: *Ideal Imperial de Carlos V*, Madrid, Espasa-Calpe, 1971, 6.ª edic. (Colección «Austral», núm. 172). El artículo que da título a este libro corresponde a una conferencia dada por Menéndez Pidal en la «Institución Hispano-Cubana de Cultura», y fue publicada por la *Revista Cubana*, 1937, y por la Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación, La Habana, 1938. En trabajos posteriores don Ramón volvió a abundar sobre el tema que

nio de Guevara en función de criterios modernos, sin esforzarse por comprender la época en que vivió ni intentar descubrir quién fue realmente, qué representó su obra y por qué alcanzó fama tan grande. Debemos tener en cuenta que el género epistolar en el Renacimiento (la acusación de falsario que pesa sobre nuestro autor se formuló, fundamentalmente, en base a datos contenidos en sus *Epístolas familiares)* tenía sus características propias y no miraba con exactitud en los datos concretos del contenido o de la cronología. Todo este cúmulo de circunstancias hizo que, a finales de 1961, Augustin Redondo comenzara a trabajar sobre Guevara.

Numerosos problemas se le plantearon desde el principio. Había que penetrar en la misteriosa personalidad de Guevara y conocer el medio social al que pertenecía, la educación recibida y las influencias de la Orden franciscana, el papel que jugó en las Comunidades, su carrera política y los cargos oficiales que desempeñó (especialmente los de predicador y cronista imperial), así como otras cuestiones relativas al escritor y a las ideas contenidas en su obra. Para contestar a todas las interrogantes era necesario situarse en el contexto histórico de aquel entonces, ir a los orígenes, y, consiguientemente, el procedimiento a seguir debía ser el *método histórico.* Para ello el profesor Augustin Redondo ha trabajado copiosamente en archivos y bibliotecas, buscando siempre el trasfondo de la sociedad castellana de finales del siglo XV y primera mitad del XVI, a fin de hacer revivir el clan de los Guevara, reconstruir los medios religiosos y cortesanos en que se movió fray Antonio, distinguir los personajes con quienes se relacionó, trazar su evolución intelectual, seguir sus actividades oficiales y literarias y definir sus ideas políticas. Y de aquí, por tanto, la división del libro en tres grandes partes: 1.ª) la herencia familiar, cultural y franciscana; 2.ª) la carrera oficial, y 3.ª) la fama literaria y la influencia política (con especial atención, ésta última, al *Marco Aurelio* y al *Relox de Príncipes).* Augustin Redondo ha intentado, a nuestro juicio, con éxito notorio, destacar la importancia histórica del personaje oficial y del escritor (sobre todo del escritor político-moral), dar una visión nueva de Guevara (actor y testigo de su tiempo) y restituirlo a su verdadera dimensión.

---

nos ocupa. Américo Castro: «Antonio de Guevara. Un hombre y un estilo del siglo XVI», en *Hacia Cervantes,* Madrid, Taurus, 1967, 3.ª edición renovada, pp. 86-117. Este estudio, aquí ampliado y corregido, fue publicado inicialmente en el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo,* Bogotá, t. I, núm. 1 (1945). Juan Marichal: «Sobre la originalidad renacentista en el estilo de Guevara», *Nueva Revista de Filología Hispánica,* IX (1955), pp. 113-128. J. Gibbs: *Vida de fray Antonio de Guevara (1481-1545),* Valladolid, Editorial Miñón, s. f. (1960?). Varios: «Estudios acerca de fray Antonio de Guevara en el IV Centenario de su muerte», en *Archivo Iberoamericano,* VI, 1946, pp. 177-607. Se trata de una colección de artículos sobre Guevara, entre los cuales se encuentra uno de los varios estudios de Menéndez Pidal a que antes nos referíamos.

LOS ANTECEDENTES: LA HERENCIA FAMILIAR, CULTURAL Y FRANCISCANA

1. *La historia de un clan: el de los Guevara.*

Tras analizar los orígenes remotos y casi míticos de la casa de Guevara y estudiar el sentido que supuestamente pudieran tener los sobrenombres de Ladrón y de Vélez que antepusieron algunos componentes de la familia al patronímico Guevara, pasa revista Augustín Redondo a la trayectoria histórica del clan, comenzando por la rama antigua, la de los Guevara de Alava. La cuna del linaje de Guevara fue el lugar de este mismo nombre, en la provincia de Alava, donde poseyeron también muy pronto el señorío de Oñate y todo su valle. Por su situación geográfica, las posesiones de la familia siguieron el mismo destino que las provincias de Alava y Guipúzcoa, donde estaba situado el señorío. Toda esta región, localizada entre Navarra y Castilla, sufrió las influencias consecutivas de ambos reinos peninsulares. El predominio de Navarra fue claro hasta el siglo XIII; a partir de esta fecha el país vasco irá cayendo en la órbita de influencia castellana hasta integrarse totalmente en ella. Es normal, por tanto, que los Guevara hayan servido a los reyes navarros hasta el siglo XIII y que, desde entonces, comenzara un proceso paulatino de vasallaje a los reyes de Castilla, que no concluirá hasta la centuria siguiente, en que los miembros del clan intervienen muy activamente dentro de la política castellana (están presentes en las luchas contra Portugal y en las guerras civiles que llevaron a los Trastamara al trono de Castilla y ocupan, asimismo, altos cargos). Al final del siglo XV, la rama antigua del linaje, ya sólidamente implantada en Castilla, ocupa un lugar preferente en la vida de este reino.

Paralelamente, y como para rematar la incorporación de los Guevara al reino castellano, surge en Asturias una nueva rama de la casa, la de Escalante y Treceño (de la que descenderá Antonio de Guevara), cuya trayectoria genealógica analiza pormenorizadamente Augustin Redondo. Algunos miembros de esta rama ocuparon cargos de relativa importancia en las cortes de Juan II, Enrique IV y Reyes Católicos; posteriormente, tres vástagos (don Ladrón, don Diego y don Pedro de Guevara) pasaron al servicio de la casa de Borgoña y luego a la de los Habsburgo, jugando un papel nada despreciable en los asuntos castellanos, puesto que ambas familias reales heredaron primero la corona de Castilla (con Felipe el Hermoso) y después las de Castilla y Aragón (con Carlos V). La rama de Escalante se convierte así en un elemento importante dentro del complicado entramado político español de fines de la Edad Media.

A lo largo del siglo XV, en correlación con la progresiva importancia que van adquiriendo en Castilla las ramas vieja y nueva de los Guevara, asistimos a una proliferación de los mayorazgos de la familia, hasta el punto que, a comienzos del siglo XVI, ya existían más de veinte. De ellos, los seis más importantes eran el de Oñate, en Alava; el de Escalante y Treceño (o de Valdáliga), el de Salinillas, el de Paradilla, el de Murcia y el de Morata (los tres últimos fundados en el siglo XV). Augustín Redondo hace una breve reseña histórica de todos ellos y analiza luego la importancia económica de estos mayorazgos, llegando a la conclusión de que, con la sola excepción del de Morata, todos los demás disfrutaban de unas rentas más que medianas, especialmente los tres primeros.

Al final del siglo XV la casa de Guevara está, pues, sólidamente instalada en Castilla, con numerosas ramificaciones; desde un origen legendario, se ha extendido a Italia y lo hará pronto a América. Dos ramas de esta casa, las de Alava y Escalante (las más ricas, que además emparentaron con grandes familias del reino) están llamadas a desempeñar un papel importante en la vida castellana de finales del siglo XV. La de Escalante sobre todo, gracias a los cargos obtenidos por los hijos del fundador y, especialmente, por tres de los nietos, que sirvieron en la casa de Borgoña y Habsburgo y que participarán activamente en los acontecimientos que marcaron la venida de Felipe el Hermoso y Carlos V a España. De esta manera puede explicarse la progresiva ascensión del doctor don Fernando de Guevara y de su hermano fray Antonio, nuestro autor.

2. *Los primeros años de Antonio de Guevara y su juventud en la corte.*

Por lo que se refiere a la herencia cultural, a la que está dedicada el segundo capítulo del estudio, Augustín Redondo se para a estudiar los primeros años de la vida de Antonio de Guevara en el ambiente familiar y, posteriormente, en la corte. En primer lugar, nos informa el profesor Redondo sobre la ascendencia directa de nuestro autor. Fue su abuelo don Beltrán de Guevara, primer señor de Escalante, y su padre, Juan Beltrán, uno de los numerosos hijos bastardos de aquél, y no don Beltrán (como intenta hacernos creer en diversas ocasiones el propio Guevara), que sí era hijo legítimo del primer señor de Escalante. A tales conclusiones llega el profesor Redondo tras el cotejo de fuentes documentales diversas, pero especialmente de dos expedientes de limpieza de sangre concernientes al doctor don Fernando de Guevara, hermano de nuestro autor. De los mismos documentos

se deduce que la madre de fray Antonio se llamaba doña Ana o Inés de Ureña y no doña Elvira de Noroña, como se ha venido afirmando desde antiguo.

En relación con la familia queda un enigma por resolver. En uno de los sumarios de limpieza de sangre, antes mencionados (el de 1506), se nos descubre el nombre de Mencía de Bedoya como abuela paterna de fray Antonio y madre, por tanto, del bastardo Juan Beltrán. Pero, ¿quién fue ese personaje? Tras algunas consideraciones de los datos documentales con que se cuenta, Augustín Redondo termina por preguntarse si la abuela paterna de nuestro autor no fue judía conversa. Si tal hipótesis pudiera demostrarse fehacientemente, encontraríamos una explicación plausible para algunos pasajes de la obra guevariana, relativos a la pureza de sangre, que adquirirían así plenitud de sentido (el tema llega a ser obsesivo en nuestro autor y parece traducir una angustia personal). Aunque al término de su análisis el Profesor Redondo considera aventurado afirmar que Antonio de Guevara tuviese sangre judía, existen serias sospechas de que así fuese.

La fecha y el lugar de nacimiento de fray Antonio, así como la biografía de sus hermanos, constituirán el siguiente punto a tratar por el autor de este estudio. Lo único seguro, en relación con la fecha de nacimiento, es que fray Antonio debió venir a este mundo antes de 1493; pero todos los indicios parecen apuntar al año 1480 como el más probable para el nacimiento de nuestro autor. ¿Quizá vio la luz un 13 de junio, festividad de San Antonio de Padua, y por tal motivo se le impuso el nombre de este santo que, por otra parte, no aparece en la familia hasta ese momento? La gran mayoría de los datos, concordantes por lo demás, establecen casi con total seguridado que fray Antonio debió nacer en Treceño, que era la villa más importante del señorío de Escalante y se encontraba en la montaña santanderina, donde don Ladrón (el tío de nuestro autor, con importantes cargos en la corte de los Reyes Católicos) hizo construir la mansión solariega de la rama nueva de los Guevara. Allí vivieron siempre los progenitores de fray Antonio, debiendo quedar el padre de nuestro autor como administrador del señorío en los largos períodos que don Ladrón se ausentaba para atender a sus cargos oficiales.

Juan Beltrán de Guevara y Ana de Ureña tuvieron varios hijos; el mayor de ellos fue seguramente Juan Beltrán y luego debieron nacer Inés, Antonio, Fernando (el futuro doctor), Pedro (Vélez), Mencía y Francisca. La familia se dispersó muy pronto, a consecuencia de la muerte de la madre. Augustín Redondo hace una semblanza biográfica de los hermanos de fray Antonio; de todos ellos fue, sin duda, el

doctor Fernando de Guevara quien hizo una más brillante carrera. Nuestro autor debió permanecer con su familia en Treceño hasta los doce años de edad, siendo trasladado, probablemente en el año 1492, a la corte de los Reyes Católicos, donde su tío don Ladrón (mayordomo de la reina Isabel y primer mayordomo, después, de las infantas María y Catalina) y otros familiares bien instalados debieron ayudarle para introducirlo en el ambiente palatino.

La corte, a impulsos de la propia reina, estaba impregnada de humanismo y de curiosidad por la cultura y el saber. En esta atmósfera se formó el joven Antonio. Su pasión por los libros, su amor a la Antigüedad y a los autores clásicos datan de esta época (aunque el encuentro con la cultura greco-latina lo tendrá, en muchos casos, a través de las numerosas traducciones que comienzan a hacerse por aquellos años). Las corrientes literarias al uso van a incidir sobre el gusto y el estilo de fray Antonio: la poesía cortesana de los cancioneros (cuyo carácter retoricista heredará nuestro autor), la literatura religiosa y ascética (Séneca y Boecio adquieren ahora un gran predicamento, aunque siempre estuvieron presentes en el Medievo), la narrativa de ficción (novelas sentimentales y caballerescas), y el ensayo histórico (que consolidó su vocación de cronista y político (cuya lectura suministró a nuestro franciscano la materia para sus tratados sobre el particular).

El joven Guevara vivió y se educó en este ambiente cultural que, sin duda, ejerció una influencia determinante sobre su formación, al tiempo que explica ciertas características de su obra. Pero, ¿dónde hizo Guevara sus estudios? Si siguió cursos en un colegio, como él dice, habría obtenido algún título; sin embargo, sabemos que no fue doctor ni licenciado y, probablemente, tampoco alcanzó el grado de bachiller. No obstante, nuestro autor debió hacer estudios de artes, pues así lo declara en carta al obispo de Palencia. En resumidas cuentas, todo parece indicar que Guevara llevó la vida propia de un joven cortesano, ejerciendo seguramente algún menester en torno a los Reyes Católicos y dedicando el mucho tiempo libre al juego, a los deportes, a la caza, a las fiestas y al amor (como se desprende de sus propias declaraciones epistolares). Entre tanto, cambios políticos importantes se gestaban en el curso de estos años.

Las vicisitudes históricas por las cuales la herencia política española fue a parar a la infanta doña Juana y a su consorte, el archiduque Felipe el Hermoso (con los vaivenes que tuvieron lugar tras la muerte de Isabel la Católica y el subsiguiente enfrentamiento entre el archiduque y el rey regente, Fernando el Católico), van a influir negativamente en la suerte personal de Antonio de Guevara. Como ya se dijo,

el clan tenía sus peones magníficamente situados en la corte borgoñona; con la venida a España del archiduque (por lo que trabajaron intensamente los familiares de nuestro autor), los Guevara vieron la posibilidad de recibir justa compensación a los servicios prestados, como así fue. Tomaron el partido de Felipe el Hermoso, en contra del rey Fernando de Aragón; pero la súbita muerte del archiduque, en 1506, dio al traste con todas sus esperanzas, especialmente cuando se supo que don Fernando el Católico volvía como regente a Castilla. Poco después, los Guevara, que se encontraban en la corte castellana (don Diego, don Pedro y don Pedro Vélez), temiendo los rigores del Rey Católico, se embarcaron para Flandes. En cuanto a nuestro autor, que no quiso acompañar a sus primos en la huida (por lo demás, totalmente justificada, puesto que Fernando de Aragón, tras su vuelta, se dedicó a retirar todos los privilegios otorgados por el archiduque Felipe), vio derrumbarse todos sus sueños de hacer carrera en la corte. De las tres posibilidades (iglesia, mar o casa real) que tenían los hidalgos segundones, carentes por lo general de fortuna, nuestro autor escogió la primera y se metió a franciscano.

3. *El franciscano.*

Con las puertas cerradas para hacer carrera en la corte y desengañado por los reveses de fortuna, el joven Guevara, empujado no tanto por un sentimiento religioso cuanto por la necesidad de buscar una salida, entró en el convento. Teniendo en cuenta las circunstancias adversas que motivaron tal decisión, su entrada en religión debió de ocurrir en 1506 o, mejor todavía, en 1507. No es cierto, por lo tanto, que fray Antonio tomara los hábitos como consecuencia de la conmoción sufrida por la muerte del príncipe don Juan y de la Reina Católica. Guevara ingresó en el convento franciscano de Valladolid, en un momento en que la reforma monacal (impulsada especialmente por Cisneros) estaba llegando a su culminación. Tras el año de noviciado, nuestro autor profesó en la Orden de San Francisco y probablemente comenzó la preparación que, en aquella época, recibían los hombres destinados a la Iglesia y que comprendía tres etapas: gramática, lógica y filosofía, y teología. Debió concluir su formación religiosa y ser ordenado sacerdote alrededor de 1513-1514. Abandona entonces la casa profesa de Valladolid y lo encontramos por estos años en diferentes monasterios de la provincia, desempeñando cargos de diversa índole y dando ya muestras de sus dotes de predicador. Su capacidad oratoria hizo que su prestigio fuese en alza; en los capítulos de 1518 ó de 1520 fue elegido custodio de la provincia fras-

ciscana de la Concepción, donde había residido desde su entrada en religión, y participó en la elección del superior de la Orden, fray Francisco de los Angeles; predicó, a lo que parece, más de una vez ante los padres capitulares, demostración clara de la alta estima en que se le tenía como orador.

En 1516 moría Fernando el Católico y, hasta la llegada a España de Carlos de Gante, se hizo cargo de la regencia de Castilla el cardenal Cisneros. Con este cambio político, los Guevara, que se encontraban en la corte flamenca del rey Carlos y que habían salido de España por temor al regente Fernando el Católico, encontraron la suerte nuevamente de cara. Efectivamente, los Guevara, que ocupaban puestos importantes en la corte de Carlos V, acompañaron al monarca en su viaje a España y, ya aquí, recibieron, como esperaban, cumplida recompensa por la fidelidad demostrada a la casa real. Los Guevara de la corte flamenca, especialmente el poderoso don Diego (miembro del consejo privado y mayordomo de Carlos V), influyeron en el monarca y los nobles flamencos para obtener beneficios a favor de la familia que había permanecido en España. Entre éstos, indudablemente, nuestro autor, que posiblemente fue introducido en la nueva corte y presentado al propio Carlos V.

En 1519, entre tanto, moría Maximiliano de Habsburgo y era elegido para sucederle como emperador su nieto Carlos de Gante, quien, en 1520 abandona España, dejando tras de sí el descontento (que terminará por estallar en la revolución de las Comunidades) y emprendiendo viaje a Alemania.

En relación con el movimiento comunero, Guevara nos confiesa haberse encontrado personalmente en Segovia (cuando el levantamiento de la ciudad), en Avila (cuando se reunió allí la Junta), en Medina del Campo (cuando fue incendiada la villa), en Valladolid (cuando triunfó el motín), en Medina del Campo nuevamente (cuando Bobadilla se hizo dueño del lugar), en Valladolid otra vez (cuando su hermano Fernando marchaba a Flandes en misión oficial y cuando el cardenal Adriano de Utrech intentó escapar de la ciudad), y, finalmente, en Soria. ¿Cómo es posible que nuestro autor se encontrara siempre en el lugar preciso y en el momento más oportuno? Tanta coincidencia ha dado lugar a no pocas suspicacias. En descargo de nuestro autor hay que decir que también nos relata él otros hechos ,como los de Toledo, Salamanca o Burgos) en los que no se nos presenta como testigo ocular. Por otra parte, las ciudades donde Guevara dice haber estado pertenecen todas a la provincia franciscana de la Concepción, a la que estaba adscrito nuestro autor. Nada tiene de extraño, pues, que la Orden le hubiese comisionado (en ese momento era ya seguramen-

te custodio, orador famoso y además de reconocida lealtad a la monarquía) para convencer a sus hermanos de religión y a los hombres del pueblo de la necesidad de permanecer fieles al rey y al regente. Habría por ello viajado a los lugares donde existía mayor conflictividad y, de esta manera, pudo presenciar los acontecimientos que refiere en sus obras. Todo ello explicaría que Guevara se encontrase en tantos lugares en tan corto espacio de tiempo, como asimismo sus continuos desplazamientos y el haber asistido personalmente a las diferentes fases de la revolución. Así parece confirmarlo el hecho de que nuestro franciscano, según propia confesión, predicase (en Avila, por ejemplo) *contra* la comunidad.

Como quiera que esto fuese, las posiciones de los dos bandos se endurecieron progresivamente, a pesar de diversas tentativas de avenencia. El ejército rebelde se encontraba, a finales de noviembre de 1520, en Villabrágima, en las proximidades de Medina de Rioseco (donde se juntaban los refuerzos de las tropas realistas). Es entonces cuando se produce la intervención de fray Antonio de Guevara para intentar un arreglo pacífico entre los dos partidos contendientes. Según confiesa nuestro autor, él habría sido comisionado por los gobernadores reales que se encontraban en Medina para marchar a Villabrágima y ofrecer alternativas de paz al ejército comunero. Allí fray Antonio habría pronunciado un discurso (el famoso razonamiento) ante los jefes militares rebeldes, aunque sin obtener los resultados esperados. No obstante, nuestro autor se vanagloria de haber provocado la defección de don Pedro Girón, jefe del ejército sublevado, hecho que se produjo inmediatamente después de la embajada de Guevara a Villabrágima.

Hasta principios del siglo XX se aceptó sin discusión la efectiva participación de fray Antonio en los sucesos de Villabrágima. A partir de entonces, sin embargo, la crítica se ha dividido, aunque con mayor propensión a negar la intervención de nuestro autor en aquellos hechos. Sin embargo, con todas las cautelas que se quiera, Augustín Redondo se inclina a admitir, pues existen fundadas razones para pensarlo así, que Guevara jugó en Villabrágima un efectivo papel mediador (aunque posteriormente el autor haya abultado la importancia del episodio) y que debió influir también en el cambio de actitud de don Pedro Girón. El profesor Redondo piensa que probablemente existieron acuerdos secretos entre el almirante de Castilla (uno de los gobernadores imperiales) y el jefe del ejército comunero, porque resulta sumamente sospechoso que, a partir de entonces, todos los movimientos militares comandados por don Pedro Girón constituyeron un continuo error que perjudicó decisivamente a los rebeldes. Por lo demás,

si don Pedro Girón y el almirante negociaron en Villabrágima, ¿qué tiene de extraño que fray Antonio, a la vez pariente de don Pedro y fiel a la causa realista, actuara como intermediario del acuerdo?

LA CARRERA OFICIAL DE GUEVARA: LAS ETAPAS DE SU ASCENSION

1. *Guevara, predicador. Del arte de la predicación al estilo de las obras literarias.*

Tras su primer nombramiento (que quedó sin efecto práctico), en 1521, fray Antonio fue confirmado por Carlos V en el puesto de predicador imperial, el 22 de agosto de 1523. Fue el propio monarca quien, aprovechando la estancia en Valladolid del general de la Orden, fray Francisco de los Angeles, le pidió disponer de Guevara para su servicio. Sin duda el rey conocía ya las virtudes del franciscano y, queriendo recompensar los servicios prestados a la corona, pensó poner a prueba el talento de orador sagrado que, a buen seguro, se tenía ya de nuestro autor, para lo cual lo nombró predicador ante la corte, con un salario anual de 60.000 maravedíes. Aparte del nada despreciable emolumento y de la posibilidad de vivir en el regalado ambiente cortesano, el cargo proporcionaba a los predicadores reales la probable obtención de algún beneficio eclesiástico, como así ocurrió en numerosas ocasiones (y, particularmente, con nuestro autor). Por otro lado, la importancia de los predicadores podía ser extraordinaria si lograban, como fue el caso de Guevara, influir en las decisiones y en la orientación de la política imperial. Entre los predicadores de la corte, que normalmente eran bastante numerosos, destacaron especialmente en el tiempo de Carlos V, fray Dionisio Vázquez, fray Alonso de Virués y fray Antonio de Guevara.

Llegado a este punto, cabría preguntarse si fray Antonio recibió una preparación retórica específica; aunque él no nos informa sobre el particular, cabe la posibilidad de que, junto con otras disciplinas, siguiese las explicaciones de retórica que, a la sazón, estaba conociendo un nuevo resurgir. Augustín Redondo establece el marco ambiental en el que se aprendía la retórica en aquella época, cuya influencia hubo de recoger necesariamente nuestro predicador áulico. La oratoria que practicó fray Antonio fue una oratoria sagrada; teniendo en cuenta que la Orden franciscana intentaba llevar el mensaje cristiano al pueblo llano, desde un principio se adoptó la predicación en lengua vulgar y se rechazaron determinados procedimientos

retóricos que sólo eran adecuados para un público instruido. Hoy nos resulta difícil llegar a comprender con exactitud cómo fue aquella oratoria sacra de destino popular, ya que los tratados conservados se refieren solamente a una oratoria culta, propia de universitarios y clérigos. Nuestro autor debió aprender la retórica en los manuales al uso, conocidos con el nombre genérico de *Artes praedicandi* (que, dicho sea de paso, no habían evolucionado nada a lo largo de la Edad Media y recogían en gran parte la retórica de la Antigüedad). Siguiendo el contenido de dichos tratados, Augustín Redondo pasa revista a las distintas fases en la composición de un sermón por aquella época.

Los sermones que Guevara nos ha transmitido en sus obras no son los que efectivamente pronunció ante un auditorio popular, sino aquellos otros que dirigió a sus hermanos de la Orden o a los cultivados cortesanos. Escasos son los sermones que fray Antonio nos ha dejado de su primera época (mientras residió en el convento); alguna mayor información nos queda, sin embargo, de su época de predicador real. De la oratoria popular, que también debió ejercer, no tenemos ningún rastro. Fue Guevara, según dejan entender todos los indicios, un predicador serio, consciente de la trascendencia de su ministerio y reprendedor de los vicios de la corte; pero nunca, estima Augustín Redondo, en contra del criterio de Francisco Márquez Villanueva (3), un orador charlatán y ramplón. Las acusaciones de predicador parlero o de predicador largo, que en su época se le hicieron, se refieren a que el celo ministerial y su natural elocuencia, siempre admirada por el auditorio, le llevaban muchas veces a excederse en sus alocuciones de los límites acostumbrados.

Sólo poseemos un escaso número de sermones, insertos por el propio Guevara en sus *Epístolas familiares*. En total, veintitrés piezas oratorias (contando aquellas que el autor reproduce parcialmente o de forma condensada), que pueden separarse en dos grupos: los

---

(3) Francisco Márquez Villanueva: «Fray Antonio de Guevara o la ascética novelada», en *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Madrid, Alfaguara, 1968, pp. 15-66. Márquez Villanueva acusa a Guevara de mezclar ficción literaria y realidad personal, todo ello en provecho propio, y estima que el franciscano, valiéndose de una falsa apariencia de moralista grave y ascético predicador, dispara libremente su capacidad artística, produciendo una serie de obras, cuyo éxito de público demostraba la altura que alcanzó su talento creador. O, por decirlo con las propias palabras del profesor Márquez: «Semejante justiprecio nos obligará desde el principio a buscar el valor de Guevara en la dirección de un puro artista sin compromisos. No nos duela la prenda de reconocer que no fue ni siquiera un moralista, pues, como veremos, tampoco le hizo falta para ser el autor más leído de todo el siglo XVI y para sobrecogernos hoy con la magnitud y frescura de su genio creador» (p. 20). Tales principios seguían siendo mantenidos por Márquez Villanueva en 1973, al menos, ya que en dicho año tuvimos la fortuna de asistirle a un curso que, sobre estos temas, impartió, como profesor visitante, en la Universidad de Sevilla.

discursos dirigidos a sus hermanos de religión en el convento y los pronunciados en la corte; todos ellos, pues, destinados a un público escogido. Estos sermones fueron redactados por Guevara después de haberlos pronunciado, siguiendo el esquema que debía emplear para la exposición en público. Quiere decir esto que los sermones conservados fueron retocados o modificados, según los casos, por el autor y que hoy resulta imposible conocer originariamente la elocuencia de fray Antonio.

Encuentra Augustín Redondo en los sermones guevarianos la permanencia de diversos procedimientos (perceptibles asimismo en la oratoria sacra de los predicadores contemporáneos de nuestro autor, forjados todos ellos en las *Artes praedicandi),* que eran utilizados también en los ejercicios escolares, porque es a partir de la misma tradición gramatical y retórica que sermones y ejercicios escolares fueron concebidos. Sin embargo, una técnica bastante flexible, un empleo más infrecuente que en tiempos anteriores de la alegoría complicada, la exclusión de toda forma deleznable de *exemplum,* un contenido doctrinal que, por diversos aspectos, muestra que nuestro autor no era insensible a ciertas formas de espiritualidad moderna, a ciertas ideas características de su tiempo, permiten afirmar que Guevara se alejó de la predicación a la antigua usanza.

Lo que caracteriza el estilo de Guevara es, fundamentalmente, un dualismo omnipresente, cuya forma predilecta es la antítesis, reforzada por las repeticiones y las acumulaciones, por el empleo de la paronomasia y, sobre todo, de la consonancia; de donde se produce un haz de correspondencias equilibradas que dan lugar a una fluctuación y a un ritmo esencialmente a dos tiempos. La estructura binaria del lenguaje guevariano se apoya sobre la sentencia, omnipresente también, y sobre la generalización de una idea, con cuyo procedimiento se pretende inculcar en el auditorio las verdades morales que deben guiar los pasos del cristiano por este mundo pervertido (en contraste con el otro mundo, al que sólo accederán los elegidos). El de Guevara es el estilo de un predicador y de un moralista cristiano. Por otra parte, las características apuntadas en sus discursos pueden hacerse extensivas a toda su obra, porque las notas estilísticas fundamentales de sus sermones son también las mismas que las de sus libros. Acaba el profesor Redondo haciendo una recapitulación crítica de los diversos estudios sobre el estilo de Guevara (con atención especial a María Rosa Lida de Malkiel, Ramón Menéndez Pidal, Leo Spitzer y Américo Castro) y un análisis de la influencia que el ambiente cortesano pudo tener en un reforzamiento del retoricismo de su prosa (es-

tableciendo una cronología y un estudio comparativo de textos para probar la progresiva complicación y artificiosidad retórica en el estilo de nuestro autor).

2. *Las actividades inquisitoriales de Guevara.*

Ya predicador imperial, Guevara fue encomendado por la Inquisición para investigar ciertos sucesos que acaecieron en el reino valenciano. Comienza Augustín Redondo analizando el significado de la sublevación de las Germanías y la incidencia que tuvieron éstas sobre la población morisca, harto numerosa en aquel reino. Efectivamente, los agermanados habían provocado las conversiones masivas de los musulmanes, ya que, siendo el suyo un movimiento antiseñorial, con el bautismo privaban a los señores de los tributos que los moros, en razón de su confesionalidad religiosa, venían obligados a pagarles; por otra parte, la población islámica, que suministraba una mano de obra barata, constituía una oompetencia desleal para artesanos y campesinos cristianos, que nutrieron mayoritariamente las filas del levantamiento, y, además, los mudéjares se pusieron del lado de sus señores y en contra de los sublevados.

Tras el fracaso de las Germanías, los señores fomentaron la reconversión de sus vasallos al islamismo, anteponiendo sus intereses particulares al supremo ideal de la religión. Ahora bien, tal actitud planteaba un problema de apostasía. Para calibrar la trascendencia del caso y aportar las soluciones más adecuadas, el inquisidor general, don Alonso Manrique, propuso al emperador la constitución de una asamblea de expertos en teología y en leyes, que se celebra en Madrid, en febrero y marzo de 1525, entre cuyos componentes se encontraba nuestro autor y su hermano, el doctor Guevara. La reunión de Madrid reconoció la validez de los bautismos celebrados y propuso la realización de una campaña evangelizadora a fin de consolidar en la nueva fe a los convertidos, para lo cual se nombran comisarios inquisitoriales (entre los cuales se encuentra nuestro franciscano), que se encargarán de llevar a cabo la misión de catequesis. Pero los acuerdos de la asamblea de Madrid, apoyados enérgicamente por el emperador, van a sufrir la sistemática oposición por parte de la nobleza, que veía en la conversión de sus vasallos moriscos una sensible merma de sus ingresos. Entre tanto, el problema ha ido adquiriendo dimensión nacional, hasta el punto de que Carlos V solicita del Papa una bula para proceder a la conversión de los musulmanes en todos los reinos peninsulares. Fray Antonio ejerció su misión evangelizadora, a lo que parece, con diligencia y competencia, aunque encontró las

dificultades que los nobles opusieron a todos los comisionados por el emperador para este menester. Sin embargo, la conversión, de grado o por fuerza, se hizo efectiva.

Resuelto este primer problema, comienza la segunda fase en el proceso de unificación político-religiosa que intenta llevar a cabo el monarca español. Se trata ahora de proceder a la conversión de aquellos moros valencianos que no habían sido bautizados previamente, como sucedía en el caso anterior. Lógicamente, la medida (que esta vez alcanzaba a los poderosos señores del norte de Valencia) provocó la fuerte oposición de los nobles, entrando así en conflicto con la autoridad del rey, dispuesto a terminar con la existencia de súbditos no cristianos en sus reinos. Y, aunque la política imperial terminará imponiéndose, será necesaria la adopción de duras medidas para vencer la resistencia de la nobleza. Carlos V ordena a los comisarios y predicadores inquisitoriales, destacados por él en el reino de Valencia, que permanezcan en sus puestos, a fin de poderse dedicar a la nueva tarea de convertir al resto de la población musulmana que andaba en aquella zona. Para ello se adoptaron medidas represivas que provocaron, a pesar de las conversiones multitudinarias, el malestar y el levantamiento entre los moriscos. Ante esta conflictiva situación, Guevara actúa como mediador, obteniendo un salvoconducto para que una delegación de los moriscos valencianos se desplazase a la corte y se entrevistase con Carlos V. Hay razones para pensar que Guevara no estaba de acuerdo con la conversión por la fuerza a que obligaban, en última instancia, los edictos imperiales; si aceptó el cargo de comisario probablemente fue porque, siendo predicador en corte, no podía excusarse ante el emperador, que lo había designado. Los resultados de la embajada ante Carlos V podrían calificarse de aceptables, ya que se imponía la conversión, pero en condiciones más humanitarias para los moriscos (básicamente se concedía un plazo de cuarenta años para que los infieles, tras recibir el bautismo, fueran integrándose en la sociedad cristianovieja). La idea de Guevara era que la conversión se llevara a cabo por medio de una política generosa y concesiva con los moriscos, cosa que nunca se llevó a efecto. Aunque los últimos focos de resistencia terminaron aplastados por la fuerza, la unificación religiosa —efectiva, que no aparente— fue un fracaso, debido a la torpeza y mezquindad tanto de la nobleza local como de la propia Iglesia y de la institución monárquica.

En julio de 1526, Guevara, abandonando el reino de Valencia, se desplaza a Darro, en Granada, donde se encontraba el emperador. Aquí deberá encargarse nuevamente del problema de los moriscos. Nuestro franciscano, convertido en especialista de cuestiones moriscas, fue

designado por el emperador para formar parte de una comisión encargada de informar a la corona, sobre el terreno, de las reclamaciones que los nuevos cristianos de aquel reino le hacían llegar. Augustín Redondo hace una recapitulación histórica, desde la reconquista de Granada por los Reyes Católicos, para comprender cómo se había llegado a la conflictiva situación de 1526. Los informes de la comisión que van llegando a la corte ponen de manifiesto los abusos y exacciones que los conversos habían de soportar de la comunidad cristianovieja. El emperador mandó reunir entonces una asamblea de juristas y teólogos para que decidiesen las medidas que debían adoptarse a fin de poner coto a la injusta situación. A los acuerdos tomados por la asamblea de Granada de 1526 dedica Augustín Redondo varias páginas de su estudio. Pero las medidas propuestas, con ser excelentes y acertadas, no surtieron efecto por la sencilla razón de que nunca se llevaron a la práctica; la situación de injusticia y opresión, por consiguiente, se perpetúa y la actuación de la Inquisición, que en un principio obró con tacto y mesura, termina agravando la ya difícil situación. El 8 de diciembre de 1526 llegan los inquisidores a Granada e inmediatamente se promulgan los edictos, cuyo cumplimiento debía ser inmediato. Acorralados, los moriscos intentan llegar a un acuerdo con el emperador (a imitación de sus hermanos de Valencia); se trataba de conseguir una tregua en el cumplimiento de las disposiciones, a cambio de una apreciable cantidad en metálico ingresada en las arcas reales. Y, efectivamente, el acuerdo se consiguió rápidamente. Sin embargo, la situación, abandonada a los intereses específicos de algunas clases (funcionarios y clérigos, especialmente), fue empeorando a lo largo del siglo XVI, hasta la sublevación de 1568.

Termina Augustín Redondo este capítulo analizando la participación de fray Antonio en la conferencia de Valladolid de 1527 y la probable intervención de Guevara en los pronunciamientos del Consejo del Santo Oficio en relación con los casos, frecuentes en la época, de brujería. En el primer caso, si bien nuestro autor no se erige en defensor decidido de Erasmo (la conferencia fue convocada para pronunciarse en torno al pretendido contenido herético de las obras del humanista holandés), tampoco adopta la actitud extremista de la ortodoxia a ultranza. De las diecisiete proposiciones sospechosas, sólo las cuatro primeras fueron analizadas; dado que la conferencia había comenzado sus trabajos en una atmósfera pesada (las tropas imperiales acababan de saquear Roma) y que el cariz que tomaban las discusiones era cada vez más desfavorable para Erasmo, el inquisidor general, don Alonso Manrique (erasmista convencido), suspendió la conferencia *sine die*, aprovechando la epidemia de peste que se de-

claró en la ciudad del Pisuerga. La participación de Guevara en esta conferencia se movió, pues, en un marco de moderación, aunque fray Antonio nunca demostró gran predilección hacia Erasmo.

En cuanto a su intervención en las sesiones del Consejo de la Inquisición, noticia que nos facilita el mismo Guevara, si bien no hay una documentación concreta que demuestre tal extremo, es probable que nuestro predicador participara efectivamente en varias de las muchas sesiones que el Consejo dedicó a los asuntos relacionados con brujas. Tras analizar el contenido de la asamblea que se celebró en Granada (poco después del 10 de diciembre de 1526), a fin de determinar qué actitud debía tomarse en los casos de brujería (especialmente frecuentes en el país vasconavarro), Augustín Redondo piensa que el Consejo de la Inquisición pudo consultar a nuestro autor, en 1527 y 1528, para que éste emitiese su opinión sobre el particular, ya que por entonces el tribunal de Logroño había pedido instrucciones al respecto. Teniendo en cuenta que fray Antonio había participado en varias asambleas reunidas por el inquisidor general y que ya había ejercido funciones similares, especialmente en relación con los moriscos (que tenían fama de practicar la magia y la brujería), no es de extrañar, pues, que fuese requerido por el Consejo del Santo Oficio para emitir informe. En contra de lo que piensa María Rosa Lida, Augustín Redondo cree que Guevara no tuvo nunca espíritu de inquisidor; en todas sus actividades en este terreno Guevara se nos aparece siempre con un talante conciliador, buscando en todo momento la solución más ponderada.

3. *Guevara, historiador. La obra perdida: la crónica de Carlos V.*

El 7 de diciembre de 1526 Guevara era nombrado cronista imperial de Carlos V, con un sueldo anual de 80.000 maravedíes. Sin embargo, todo parece indicar que nuestro autor ya estaba trabajando en la crónica del emperador antes de la fecha de su designación. Desde el principio, Guevara, que siempre poseyó un alto concepto del cargo, se trazó un ambicioso y concienzudo plan de trabajo que demuestra hasta qué punto era consciente de la trascendencia de su tarea.

Replantea aquí el profesor Redondo la polémica en torno a si la labor historiográfica de nuestro autor llegó a materializarse en la confección de una crónica. ¿Existió realmente esa crónica? Guevara nos informa que dedicó no poco tiempo a historiar los hechos del emperador. En contra de lo que opinan algunos críticos, Augustín Redondo piensa (por diferentes argumentos que expone en su libro) que efectivamente dicha crónica llegó a existir. Para consolidar tal suposición,

el profesor Redondo se lanzó a la búsqueda de la crónica de Guevara. Tras seguir diferentes pistas, concluye que no ha podido encontrar el texto específico de Guevara, pero que, dado que Alonso de Santa Cruz y fray Prudencio de Sandoval conocieron y utilizaron la crónica y los papeles de Guevara, en estos autores hay que buscar las huellas de la historia de nuestro autor. Especialmente en Santa Cruz, porque este historiador copia casi literalmente los documentos y fuentes de que se sirve, como se ha demostrado por métodos comparativos de textos. De una pormenorizada confrontación, en busca de fragmentos de inconfundible impronta guevariana, Augustín Redondo deduce que Sandoval no conoció la crónica de Guevara, que pasó probablemente, tras la muerte de nuestro autor, a poder de su hermano, el doctor Fernando de Guevara, y que Sandoval había encontrado en el pueblo de Almenara, donde el doctor tenía posesiones (en tal sentido se expresa el propio Sandoval). Por el contrario, Santa Cruz dispuso de un texto de la crónica guevariana mucho más cuidado y perfecto que el que utilizó Sandoval. Sirviéndose de características de estilo, Augustín Redondo establece un cuadro comparativo de la materia que Sandoval y Santa Cruz tomaron de Guevara, aunque obviamente las conclusiones obtenidas no pueden ser consideradas como definitivas.

Por otra parte, gracias a nuestro autor podemos hoy conocer el *Opus epistolarum* y el *De Orbe Novo*, de Pedro Mártir de Anglería, ya que Guevara, al preparar la edición de estas obras, las salvó, casi con toda seguridad, de un olvido irremisible.

Estudiando los fragmentos de la crónica de Santa Cruz que considera de paternidad guevariana, Augustín Redondo intenta extraer qué concepción de la historia y del oficio de cronista poseía fray Antonio. Para ello se centra, especialmente, en los fragmentos dedicados a las guerras de las Comunidades y a la conversión de los moriscos valencianos y granadinos, episodios que Guevara vivió personalmente. No obstante, en este análisis hay que ser muy precavido, puesto que nos estamos basando en un texto que no es original de Guevara. Dicho análisis demuestra que Guevara sentía la necesidad de ajustarse a la verdad histórica y de abordar con seriedad el estudio de los hechos que nos ha de relatar. Podría argumentarse que, en lo tocante a las Comunidades, Guevara inserta en su obra una serie de cartas imaginarias cruzadas entre las ciudades sublevadas; ahora bien, la recreación de arengas, discursos o cualquier otro tipo de documento «textual» era moneda corriente entre los historiadores del momento y una moda impuesta a imitación de Tito Livio (partiendo de un hecho, cuyo significado era conocido, el historiador recreaba imaginativamente di-

cho acontecimiento, al que adornaba con toda la retórica al uso a fin de dar colorido a la narración). Por lo que respecta a Guevara, es preciso decir que cuando dispone de documentos auténticos los copia casi al pie de la letra; por el contrario, cuando no dispone del documento, pero conoce su existencia, lo inventa, intentando imaginar su previsible contenido. Y no por ello hay que acusar a Guevara de impostor; era lo común en una época en que la historiografía carecía de las normas estrictas y los métodos científicos que en la actualidad posee.

4. *Guevara, obispo de Guadix.*

Entre 1526 y 1529 se resarrolla el período cortesano en el que Guevara va a vivir su época dorada y su ascensión progresiva en la escala social: predicador real, consultor del Santo Oficio, cronista oficial del emperador y, a partir de 1528, autor célebre tras la publicación del *Marco Aurelio*. Como hombre de Iglesia sólo le faltaba acceder a la dignidad episcopal, circunstancia que debió de producirse, según Augustín Redondo, en el primer trimestre de 1529.

Guevara recibe la noticia estando en Valladolid, adonde se había desplazado para preparar la edición de su *Relox de Príncipes*. En su designación para obispo debieron de influir las presiones de sus familiares en la corte y el hecho de que Guevara era un experto en cuestiones moriscas (el obispado de Guadix contaba con numerosos conversos). Sin embargo, parece que el franciscano no recibió la noticia de su designación con demasiado entusiasmo, probablemente porque, existiendo en aquel momento varios obispados vacantes, esperase la concesión de algún otro con mejor dotación económica que el de Guadix, o quizá porque el nombramiento le obligaba a abandonar la corte, por la que tanto apego sentía, y a establecerse en una diócesis alejada y pobre.

La consagración de nuestro obispo debió de llevarse a efectos antes de julio de 1529 y en agosto o septiembre estaba ya, seguramente, en Guadix. Después de analizar la vida y los dos viajes que Guevara efectuó a la corte, Augustín Redondo, tras el estudio detallado de los diferentes pleitos que el obispado traía entre manos, concluye que es totalmente falsa la imagen que se ha venido propalando del Guevara pleiteador puntilloso e inveterado; de los siete pleitos que se instruían durante su mandato, sólo uno de ellos fue suscitado por nuestro obispo, y se canceló rápidamente con una avenencia. También con un acuerdo entre las partes terminaron otros procesos que Guevara había heredado de su antecesor en la sede de Guadix. Estamos lejos, pues, del obispo intrigante y preocupado sólo de los intereses mate-

riales. Por lo demás, estos procesos (que eran comunes en aquella época) se justifican como un intento de fray Antonio por defender su pobre obispado contra las expoliaciones de los grandes prelados o de los nobles; y, además, simpre buscó nuestro autor, en estos casos, la vía de la conciliación y la concordia, apareciendo, pues, como un hombre lleno de sentido común. Por otra parte, hay que añadir a su favor los esfuerzos de Guevara por mejorar la vida religiosa en su diócesis, proporcionando a los nuevos convertidos sacerdotes capaces y preparados, que conocieran la lengua morisca para que pudiesen evangelizar y hacer abandonar sus prácticas religiosas a los musulmanes. No quiere decir todo esto que Guevara fuese la imagen del perfecto obispo, pero sí que fue un pastor consciente que intentó asegurar lo mejor posible la dirección espiritual de sus ovejas y la administración de su diócesis. Sin embargo, su estancia en Guadix fue demasiado corta para dejar una huella profunda de su labor (tanto más cuanto que, desde comienzos de 1535, fray Antonio estuvo fuera de su obispado durante dos años).

Una vez esbozada la imagen de Guevara como pastor de almas, Augustín Redondo caracteriza a nuestro autor como prelado áulico. Las cortes europeas aumentaron por esta época su esplendor y fastuosidad, como consecuencia de la consolidación de la autoridad monárquica y del nacimiento de los Estados nacionales. Por lo que respecta a España, convertida en primera potencia mundial, Carlos V hace manifiesta ostentación de su poderío por medio de una corte cuya magnificencia y solemnidad había sido insuperada hasta el momento. En este ambiente palatino Guevara se sentía muy a su gusto, cosa que deja traslucir varias veces en sus cartas. La vida muelle de la corte se compensaba con el prestigio que proporcionaba el entorno y el trato con nobles y grandes. Los familiares de Guevara debieron de ponerle al corriente de las luchas internas que existían en la corte; por sus antecedentes familiares, el obispo de Guadix tomó partido por el bando flamenco, manteniendo excelentes relaciones con toda clase de personajes importantes que pululaban en torno al monarca. Pero no es menos cierto que nuestro autor era, asimismo, admirado por los cortesanos, que gustaban de las excelentes dotes conversadoras del franciscano. De entre todas sus actividades, las que Guevara apreciaba más eran sus entrevistas personales con el emperador (cuando, por razón de sus cargos, accedía a la cámara regia para departir con Carlos V). En resumidas cuentas, Guevara era un cortesano nato, amante del trato amistoso, de la buena mesa y de la amena conversación (ya se tratasen asuntos graves o intrascendentes). Pero de ello no puede deducirse que nuestro autor fuese un «bufón de alto linaje», como lo bautizó

René Costes y posteriormente lo han repetido diferentes críticos. Todo lo contrario; por lo que conocemos de su obra y de su actividad en la corte, podemos afirmar que el obispo de Guadix fue un hombre digno, respetado y admirado por los cortesanos.

Evoca Augustín Redondo las estancias de la corte en Valencia (1528) y en Avila y Medina del Campo (1531-1532), en que Guevara estuvo presente, analizando hasta qué punto la vida cortesana de estos años ha quedado reflejada en las obras de nuestro autor. En este período Guevara se nos aparece como el hombre contradictorio que siempre fue: adora la corte, se complace en su ambiente y se encuentra a gusto en ella; monje franciscano y obispo, sabe que la vida de la corte es camino de perdición y experimenta, por ello, sincero remordimiento. No obstante, nunca se asemejó Guevara a aquellos prelados mundanos que tanto abundaban en palacio; por el contrario, se ocupó lo mejor que pudo de sus fieles y residió, a pesar de sus viajes a la corte, en su obispado.

El capítulo finaliza con un repaso a los acontecimientos que culminaron con la expedición del emperador a Túnez, para combatir al pirata Barbarroja, el viaje de regreso a través de Italia y el enfrentamiento entre las tropas francesas y españolas por la cuestión del Milanesado. Guevara acompañó a la expedición en su doble condición de cronista oficial y de administrador del hospital de campaña. Con este motivo llegó a Madrid, donde se encontraba la corte, a comienzos de 1535 y tuvo ocasión de conocer, en el viaje expedicionario, Barcelona, el norte de Africa, Sicilia, Nápoles, Roma, Florencia y, seguramente, Francia. Acaba el capítulo Augustín Redondo con una explicación de las huellas que el periplo imperial dejó en la obra de nuestro autor (especialmente en las *Epístolas familiares* y en el *Arte de marear).*

5. *Guevara, obispo de Mondoñedo.*

En 1536 fray Antonio es nombrado por el emperador para ocupar la silla episcopal de Mondoñedo, probablemente en recompensa por los servicios prestados en la expedición a Túnez. Aunque la designación canónica debió hacerse en los primeros meses de 1537, Guevara no tomó posesión del cargo hasta un año más tarde, permaneciendo todo este tiempo en Valladolid (donde se encontraba la corte), dedicado, en intenso trabajo, a la redacción de múltiples obras: la *Década de Césares,* la *Doctrina de cortesanos* y su continuación, el *Aviso de Privados,* y el *Arte de marear;* probablemente, también, en estos momentos le vino la idea de publicar una colección de sus *Epístolas familiares.*

En febrero de 1538 fray Antonio abandona Valladolid para dirigirse a Mondoñedo, en donde entra el 1 de marzo. Tras estudiar su actuación

en este obispado. Augustin Redondo deduce que, como ocurrió en Guadix, Guevara se nos muestra como un pastor consciente y responsable, preocupado por mejorar la vida religiosa de sus fieles y por recomponer las maltrechas rentas de la diócesis, expoliada por los nobles de la región. En este sentido, encontramos a nuestro autor, recién llegado a su obispado, recorriendo las tierras bajo su mando, en visita personal de reconocimiento y, por otra parte, enfrascado en múltiples pleitos la gran mayoría de ellos heredados de sus antecesores en el puesto. Estas actividades dejan ver la clara conciencia de nuestro autor en atacar las supersticiones y brujerías, tan arraigadas en la región, al tiempo que se fomentaban las buenas prácticas religiosas. Vuelve a presentársenos, por consiguiente, la figura de Guevara como un obispo tolerante y mesurado (imagen que se desprende de las constituciones que Guevara promulgó en 1541 y que estudia Augustin Redondo). El análisis de los pleitos pone también de manifiesto el espíritu de conciliación de que, nuevamente, hace gala el obispo de Mondoñedo; se demuestra así, una vez más, la falsedad del tópico que nos presenta a Guevara como un empedernido litigante (aunque sus obligaciones como pastor de la Iglesia necesariamente le obligaban a defender las rentas de un obispado pobre y mermado en sus ingresos). Por otro lado, entre 1537 y 1539, jugó sin duda fray Antonio un papel de consejero ante Carlos V (tanto más cuanto que estaba en relación directa con Cobos, que tenía en alta estima a su hermano, el doctor Guevara). En las cortes toledanas de 1538-1539 nuestro autor participó no sólo en la conferencia que examinó las peticiones de los moriscos de Granada, sino también, probablemente, en apoyo de la política imperial.

En 1540 quedó vacante una canongía de la colegial de Valladolid. Guevara, por cariño a la ciudad del Pisuerga y por necesidades económicas, aspiró a la obtención del puesto, siendo recusado por no cumplir las condiciones exigidas para ocupar el cargo.

Se cierra el capítulo con la decadencia final de la vida de fray Antonio. Entre sus últimas actuaciones, el franciscano funda una capilla en el convento de su Orden en Valladolid, lugar que habría de servirle de enterramiento. El testamento de Guevara del 7 de enero de 1544 (fundamentalmente en favor de su hermano, el doctor don Fernando), la composición de su obra última (el *Monte Calvario* y su segunda parte, las *Siete Palabras,* que dejó inacabada), su partida para Mondoñedo, donde, en vísperas de su muerte, va a hacer nuevo testamento (lo que habrá de acarrear problemas con la herencia), jalonan los últimos momentos de la vida de nuestro autor a los que Augustin Redondo dedica las últimas páginas de esta parte de su estudio. Fi-

nalmente, la muerte, que le sobreviene en las primeras horas del día 3 de abril de 1545, pone fin a una dilatada vida de inquieta actividad y de labor intelectual.

LA FAMA LITERARIA Y LA INFLUENCIA POLITICA. ESTUDIO PARTICULAR DE DOS OBRAS POLITICO-MORALES: EL «MARCO AURELIO» Y EL «RELOX DE PRINCIPES»

1. *Los antecedentes del «Relox de Príncipes»: El «Libro Aureo de Marco Aurelio».*

El *Marco Aurelio,* que probablemente comenzó a escribir Guevara en Soria en 1518, fue la primera y la más famosa obra de nuestro autor. La historia de este libro va íntimamente ligada a la del *Relox de Príncipes,* ya que la mayor parte del primero quedó integrada en el segundo, provocando la confusión entre los dos textos. Por ello, antes de estudiar el contenido ideológico del *Relox de Príncipes* (el *Marco Aurelio* forma un cuerpo con éste), habría que rehacer la historia de la primera obra de Guevara para dilucidar el problema planteado y comprender el proceso que condujo al autor a pasar de un texto a otro.

En la base del *Marco Aurelio* está toda la tradición medieval de los *Espejos de Príncipes* (ejemplarios para el buen gobierno, que escribían normalmente los religiosos, sobre todo al comienzo de un reinado) y los *Laudes Hispaniae* (que, desde San Isidoro, se concentraban especialmente en exaltar las aportaciones de España al Imperio romano). Hacia 1517-1518 debió de conocer Guevara al inexperto Carlos V, rodeado de una corte de extranjeros y desconociendo el idioma y el carácter del pueblo sobre el que iba a gobernar, lo que probablemente llevó a su conciencia la necesidad de escribir un manual de buen gobierno para uso y provecho del joven monarca. A todo ello debe unirse el interés del humanismo renacentista hacia la Antigüedad, interés que se manifiesta en las numerosas publicaciones, tanto en latín como en romance, sobre historias del viejo Imperio romano (una de ellas, la *Historia Augusta,* publicada por Erasmo en 1518). Pero, ¿por qué eligió Guevara a Marco Aurelio, y no a otro emperador, como personaje central de su obra? Varias razones respaldan esta elección: Marco Aurelio, personalidad casi ignorada hasta el siglo XVI, comienza a ser conocido en su doble vertiente de filósofo y de gobernante (y ya se sabe la atracción que el Renacimiento sintió por los sabios antiguos, con la particularidad de que en este caso se materializaba el ideal platónico del rey-filósofo). Marco Aurelio aparece, pues, como el modelo de soberano para Guevara, quien ve en el protagonista de su libro

una serie de cualidades extraordinariamente atrayentes, como su estoicismo profundamente humano y su comportamiento ejemplar. Además, aunque nacido en Roma, Marco Aurelio era, por su ascendencia, de origen español.

La ficción, estructura y contenido del *Marco Aurelio* van a ocupar la atención de Augustin Redondo en un apartado del capítulo. Partiendo de las escasas fuentes documentales (que le dejaban la vía abierta hacia una reconstrucción imaginaria), fray Antonio recompone la vida del emperador romano y su hipotética correspondencia. Para ello, Guevara confiesa haber encontrado en la biblioteca florentina de Cosme de Médicis un supuesto códice que contenía la historia de Marco Aurelio, escrita por tres de sus mentores, testigos del reinado; y nuestro autor se aplicaba ahora a verter el manuscrito al castellano. Esta fábula, a la que recurre Guevara para dar mayor viso de verosimilitud a su obra, se instala en una tradición de textos inventados a partir de la sugerencia contenida en una fuente (como ocurría en los libros de caballería) y venía reforzada, además, por el recurso retórico de la *captatio benevolentiae* (que el propio Guevara explica en el prólogo, en donde afirma el carácter moral y la finalidad didáctica del libro). Utiliza para ello un fondo de filosofía moral en cuya base está la *Consolación de la filosofía* de Boecio, autor que representa para Guevara el puente de unión entre el estoicismo pagano de Marco Aurelio y el espíritu cristiano de los hombres del siglo XVI.

La estructura textual del *Marco Aurelio* está basada en aquella dualidad tan querida por nuestro autor, cuyos elementos son la biografía, más o menos imaginaria, del emperador romano, por una parte, y las cartas apócrifas de éste último, por otro lado. Augustin Redondo traza, a continuación, el esquema que sigue Guevara en ambas partes de la obra y que venía establecido de antemano por la retórica epidíctica (cuyo objeto es la descripción laudatoria o admonitoria, de un personaje), por lo que respecta a la primera parte, y la retórica epistolar (consolidada desde la Antigüedad y refrendada por toda la tradición medieval de los ejercicios escolásticos de las *Artes dictandi),* por lo que toca a la segunda parte del *Marco Aurelio.* No menos destacable es el hecho de que la obra presenta la figura central desde una perspectiva humana, por lo que Marco Aurelio aparece como un personaje individualizado con una psicología progresivamente construida por Guevara a lo largo del libro, abriendo, de esta manera, un camino inédito hacia el protagonista de la novela moderna.

Quince eran las cartas que, en principio, había proyectado Guevara para la segunda parte de su obra (doce de buena moral y doctrina y tres de escarnio contra las mujeres), cuando en 1524, nuevamente en

la corte y probablemente por presiones de algunos conocidos, cambió sus proyectos, añadiendo tres cartas de amores (que Guevara copia de los procesos de cartas de las novelas sentimentales —en concreto del *Arnalte y Lucenda* de San Pedro—, tan en boga en el mundo cortesano de entonces) y una carta final, dirigida por Marco Aurelio a su amigo y pariente Piramón (en la que vuelve, como colofón, a los temas graves de las doce primeras cartas).

En definitiva, puede decirse que el libro contenía elementos suficientes para convertirse en un éxito editorial, como así fue. Las razones de este éxito podrían resumirse en las tres características fundamentales del *Marco Aurelio:* la finalidad moralizante, el estilo elevado (al gusto de la época) y el contenido ideológico de matiz aristocrático (a tono con el público al que se dirigía la obra).

Los aspectos bibliográficos de diversa índole, en relación con el *Libro Aureo,* ocupan las últimas páginas que Augustin Redondo dedica a esta obra de Guevara. Una vez extendido por la corte el rumor de la existencia del libro, el emperador pidió una copia a su predicador para distraerse en la convalecencia de una reciente enfermedad. Guevara rogó al monarca que no se hiciesen reproducciones del ejemplar manuscrito que le entregaba, pues pensaba que el libro no debía ser publicado en la forma que entonces presentaba. Sin embargo, las copias se multiplicaron en poco tiempo, con la consiguiente acumulación progresiva de errores en los sucesivos traslados. Hasta tal punto se hizo célebre el libro del predicador imperial, que empezaron a surgir plagios y apropiaciones en obras de diferentes autores del momento. Ante tal estado de cosas, Guevara debió de pensar en publicar la obra, como único medio de evitar males mayores, al tiempo que dicha edición serviría como anticipo y preparación al *Relox de Príncipes,* obra que, según toda posibilidad, debía, por lo menos, tener ideada. Así que, en 1527, solicita Guevara el privilegio para estampar su libro. Tres ediciones básicas del *Marco Aurelio,* con sus problemas subsiguientes, estudia Augustin Redondo: la de Sevilla, Jacobo Cromberger, 1528 (que se publicó subrepticiamente, sin el nombre del autor ni dato alguno que lo identificara; aunque, en 1529, el hijo de este impresor, Juan Cromberger, compró a nuestro autor el privilegio para editar el *Marco Aurelio);* la de Lisboa, s.i., 1528 (de la que no se conserva ningún ejemplar y de la que Augustin Redondo sospecha que pudo hacerse en las propias oficinas de Cromberger en Sevilla, aunque cambiando el colofón), y la de Valencia, s.i., 1528 (cuyo impresor, Juan Joffre, que desvela Augustin Redondo, ha seguido la edición sevillana de 1528). Todas ellas, al parecer, se estamparon sin consentimiento del autor, como asimismo las de Zaragoza (Jorge Coci, 1527) y las de Amberes y

París (1529) que, seguramente, ni llegó a conocer Guevara. Tenemos así un cuadro en la evolución textual del *Marco Aurelio:* 1) La edición sevillana de 1528 y todas las demás que la copian; 2) la edición de Roma, 1531; 3) la impresión de Venecia, 1532; 4) la estampación de Valencia, 1532, y 5) la edición de Amberes, 1550. Estos cinco pasos nos marcan el proceso que siguió el texto del *Marco Aurelio* (que, a su vez, produjo le gestación del *Relox de Príncipes)* y de cuyo éxito editorial (por lo menos veintiuna ediciones entre 1528 y 1550) no cabe dudar.

2. *El «Relox de Príncipes»: finalidad moral y éxito de la obra.*

Guevara concedía, indudablemente, una enorme trascendencia a sus cargos de predicador y de cronista imperial, hasta el punto de considerar que tales funciones le obligaban a ejercer como consejero ante el monarca. Ello, unido a la tradición medieval de los *Espejos de Príncipes,* nos proporciona la clave de la gestación del *Relox* de fray Antonio de Guevara. De entre los numerosos tratados de educación política para futuros gobernantes, que tanto proliferaron en la Edad Media, destaca, por su influencia sobre Guevara, el *De regimine principum* de Egidio Romano (escrito hacia 1285), que debió de conocer nuestro autor a través de la versión castellana comentada del franciscano fray Juan García de Castrojeriz. El contexto histórico-político (la formación de los nuevos Estados absolutos y los acontecimientos castellanos de la época —guerras de las Comunidades, luchas entre los príncipes cristianos de España y Francia, conquista de América—) entra en conjunción con los elementos de perspectiva personal y de tradición literaria para cuajar en una base que soporta la creación de la obra guevariana.

La estructura y la finalidad de la obra vienen definidas explícitamente por el propio autor en el prólogo del *Relox,* término que, como la obra toda, adquiere una dimensión didáctica. Nos informa Guevara del plan que ordena el *Relox de Príncipes,* que ha dividido en tres libros; en el primero tratará de hasta qué punto es necesario que el príncipe sea buen cristiano, en el segundo de cómo ha de comportarse con su mujer e hijos y en el tercero de cómo ha de gobernarse a sí mismo y regir la república. Confiesa haber proyectado un cuarto libro, en el que habría tratado las relaciones del príncipe con su corte y su casa, pero que no ha llevado a cabo ante la insistencia de sus allegados para que diera a la estampa lo que ya tenía escrito. Sea o no verdad esto último, lo cierto es que dicha noticia provocó posteriormente la aparición de ese cuarto libro, apócrifo, del *Relox.* Tanto la organización tripartita como el contenido de la obra guevariana deben mucho a

la de Egidio Romano y García de Castrojeriz. Entrando ya en cada una de las partes del *Relox*, Guevara ha seguido una técnica dual: reflexiones personales que alternan con *sententiae* o *exempla*, sacadas del *Marco Aurelio* o de diversos autores antiguos. Con la excepción de algunos fragmentos (siete capítulos de la primera parte y nueve cartas de la segunda), nuestro autor insertó la materia del *Marco Aurelio*, aunque retocada y ampliada, a lo largo de los tres libros que componen el *Relox de Príncipes*. De aquí que esta última obra apareciera luego con el título de *El Marco Aurelio con el Relox de Príncipes*, que se presentaba con las tres mismas finalidades que aparecían en el *Libro Aureo:* moralizar con su doctrina, distraer con sus historias y agradar con su alto estilo. Filosofía pagana y enseñanza cristiana van a amalgamarse en el *Relox* para darnos un sentido moralizador que se traduce en innumerables formas expresivas, estudiadas por Augustin Redondo. Todo el pálpito vital de las civilizaciones antiguas, especialmente la romana, van a saltar recreadas en las páginas de la obra guevariana, lo que en gran parte motivó la extraordinaria aceptación del *Relox* entre una sociedad ávida de conocer la Antigüedad.

Un análisis de las fuentes utilizadas por Guevara en el *Relox* va a proporcionarnos cuantiosas y sabrosas consideraciones. Mucho se ha discutido y criticado la pretendida falsa erudición de fray Antonio. Pues bien, su actitud ni es tan extrema ni tan insólita. Un superficial recuento de las fuentes demuestra la preferencia de Guevara por los autores antiguos, aunque también hay citas de escritores contemporáneos; todo ello se encuadra dentro de lo normal en un humanista de la época. El número de citas de autores cristianos es inferior al de los paganos (Guevara, de acuerdo también con cierta corriente humanista, pretende encontrar en las autoridades clásicas determinadas ideas predecesoras del cristianismo). En este sentido, Plutarco se convierte en engarce entre la Antigüedad clásica y el cristianismo, ya que, ante los ojos de los hombres del XVI, el autor latino se presentaba como el moralista por excelencia.

En relación con la autenticidad de la erudición guevariana, se hace necesario traer a colación las *Cartas censorias* del bachiller Pedro de Rúa (en las que se critica duramente la falsedad de las autoridades aducidas por Guevara en sus obras). Pues bien, Augustin Redondo hace ver, tras el estudio de dichas cartas, que existen más que fundados motivos para sospechar que ni las epístolas de Rúa se hicieron llegar a manos de fray Antonio, ni éste, consiguientemente, escribió la contestación que el bachiller publicó junto a sus cartas (una vez muerto ya nuestro autor). Pero hay más; muchas de las críticas contenidas en las tres cartas de Rúa son improcedentes y es, paradójicamente, el

propio Rúa quien comete los errores, lo que queda demostrado con los varios ejemplos que aduce Augustin Redondo. Ello no quiere decir que fray Antonio no se equivocara o inventase en ocasiones. Muchos de los errores de nuestro autor no le son, sin embargo, imputables; se deben a los impresores, a las fuentes que copia o a un criterio poco exigente de la época que le llevaba a citar de momeria, con el consiguiente riesgo de confusión. Por todo ello, antes de censurar a Guevara, es preciso cerciorarse de que sólo nuestro autor es responsable de sus yerros. Muchas de las invenciones propiamente guevarianas se deben a que el franciscano tendía por naturaleza a la amplificación (en lo tocante a las historias y anécdotas) y a que necesitaba apoyarse en autoridades para reforzar la moraleja (por lo que se refiere a los autores desacertados). Sin embargo, no hay que acusar a Guevara por esta capacidad de inventiva, ya que el suyo es sólo un caso dentro de un fenómeno general en aquella época. Por lo demás, el poder de imaginación de Guevara no hay por qué fundamentarlo en criterios científicos, sino morales (puesto que él inventa para reforzar el contenido didáctico de su creación literaria), y en tal sentido hay que juzgarlo.

Concluye el capítulo Augustin Redondo pasando revista a las primeras ediciones del *Relox*, con los consiguientes problemas que cada una de ellas plantea. La edición príncipe vio la luz en Valladolid, en casa de Nicolás Tierri, el 8 de abril de 1529. La segunda edición (Lisboa, Germain Gaillard, 1529) añadía al final aquellos capítulos y cartas del *Libro Aureo* que Guevara no había querido reproducir en el *Relox*. La tercera y cuarta ediciones salieron en Sevilla, por Juan Cromberger (que había comprado el privilegio de impresión), en los años de 1531 y 1532. Hubo, entre tanto, una edición pirata, de la que desconocemos el pie de imprenta verdadero, si bien pretende mostrarse como la genuina *princeps;* el cotejo de ambas demuestra la falsedad de la segunda, aunque el texto de ésta sigue prácticamente a la edición original. Probablemente la estampación fraudulenta salió de los talleres de Tierri, que quiso aprovecharse del éxito de la obra sin exponerse a un enfrentamiento con Cromberger, que poseía ya el privilegio de impresión desde el 28 de julio de 1529. La única edición conocida en los reinos de Aragón es la de Barcelona, Carlos Amorós, 1532. Las traducciones comenzaron tempranamente; particularmente interesantes son las ediciones venecianas de 1543 (traducida por Membrino Roseo da Fabriano) y, sobre todo, de 1562 (en donde aparece por vez primera un cuarto libro apócrifo añadido, estimando Augustin Redondo que puede deberse al conocido traductor castellano en Venecia, Alfonso de Ulloa).

3. *El «Relox de Príncipes»: las ideas políticas de Guevara y su trascendencia.*

Augustin Redondo esboza, en este último capítulo de su estudio, la ideología político-moral contenida en la obra guevariana. Para ello, divide el tema en varios apartados, en el primero de los cuales va a analizar la significación que el Estado y su cabeza dirigente, el rey, tienen para nuestro autor. La estructura social, según Guevara, tiene su origen en el pecado primero del hombre que destruyó el orden natural concebido por Dios. Perdida la pureza original de la Edad de Oro (transunto del bíblico paraíso terrenal), toda clase de males se instalaron en el mundo y la desigualdad se hizo inevitable. Para defenderse de sus enemigos y sobrevivir, los individuos de la comunidad tuvieron que organizarse, cediendo, a modo de pacto social, parte de su libertad y de su soberanía al príncipe, persona encargada de velar por el bien común. Pero, por otro lado, Guevara entiende que todo poder proviene de Dios, quien delega en el rey para que lo ejerza en este mundo. Por consiguiente, el poder político está asentado, para nuestro predicador imperial, sobre una doble autoridad, divina y humana. Frente a oligarquía o democracia, Guevara defiende la institución monárquica como forma ideal de gobierno (porque en el siglo XVI cristalizan las nacionalidades y las monarquías absolutas). Como, asimismo, frente al Papado y al Imperio, defenderá fray Antonio que la soberanía radica en el Estado independiente, aunque reconoce la autoridad espiritual que corresponde a la Igesia y el arbitraje moral que, dentro de la *universitas christiana,* corresponde al Imperio.

Se pasa revista, más adelante, a las cualidades que, según nuestro franciscano, deben adornar al príncipe perfecto, quien, como representante de Dios en el mundo, ha de encaminar su gestión hacia el bien común de la república, no mirar por sus intereses particulares, no caer en el despotismo o la tiranía, respetar las leyes, amar a sus súbditos, preocuparse por su bienestar, comportarse como buen cristiano, mantener la justicia y la paz, ser generoso e incluso magnánimo, guiarse por la razón, la sabiduría y la prudencia, y rodearse de buenos consejeros, sin que, en ningún caso, puedan tomar éstos las decisiones últimas, que corresponden siempre al monarca (Guevara está en contra del régimen de privanza). Entiende fray Antonio que la sociedad es un conjunto orgánico (idea ya tradicional que se refuerza a partir del siglo XIV con el concepto de cuerpo místico del movimiento paulinista de aquel siglo), lo que justifica la estratificación jerárquica de la sociedad: cada orden o estado ocupa un lugar en la escala y desempeña una función dentro de la comunidad (el rey

es la cabeza, el corazón o el alma), con lo que la movilidad social queda prácticamente estancada.

Como era de esperar, Guevara concibe que la sociedad, siguiendo el modelo tradicional, ha de organizarse jerárquicamente en tres estados (oradores, defensores y labradores), cada uno de los cuales tiene sus funciones que cumplir. Este orden social ha sido impuesto por Dios, de donde se deduce que el individuo ha de permanecer siempre sumiso al poder real y respetar el orden establecido, aun cuando el príncipe ejerza el poder tiránica e injustamente. Sin embargo, Guevara, como muchos otros contemporáneos suyos, observa que en la sociedad se están produciendo ciertos cambios, motivados por la presión de la nueva clase burguesa; las pujantes relaciones mercantiles y comerciales dan al dinero un valor inusitado hasta entonces. El enriquecimiento hace que la burguesía, tras el fracaso de las Comunidades, traicione sus propios principios e intente acceder a la clase noble, mediante la compra de tierras y títulos. La nobleza, por su parte, se contagia del burgués afán de lucro, que proporciona lujo y bienestar. En definitiva, Guevara censura estos desplazamientos sociales, no porque considere que la sociedad deba permanecer inamovible y cerrada, sino porque esta situación provoca el incumplimiento de las obligaciones que cada estamento tiene encomendadas y porque fomenta un desmesurado deseo de riqueza y de superación social del individuo que resulta pernicioso para la salud de la comunidad.

En la organización social que Guevara define, la familia y la educación de los hijos ocupan un lugar fundamental. Para conseguir una sociedad estable y sólida es necesario que la célula familiar se desenvuelva lo mejor posible. Por ello, el Renacimiento tendrá en muy alta estima el matrimonio y la labor educativa de la infancia; y esta influencia se deja notar muy claramente en Guevara. Nuestro autor suministra una serie de consejos para la buena marcha del matrimonio, a fin de que la armonía, la paz y el amor reine entre los esposos.

Pero de poco valdría la buena educación de los jóvenes si no encontrase su complemento en el imperio de la justicia y de la paz dentro de la sociedad en que esos jóvenes viven. Sin justicia peligra la existencia de la propia comunidad, ya que su falta provoca revueltas y guerras (fray Antonio tiene en cuenta la experiencia de las Comunidades y de las sublevaciones moriscas). De aquí la importancia de que la justicia se ejecute, primeramente, por el rey (que, como delegado de Dios en este mundo, se convierte en administrador de la verdadera justicia, la de inspiración divina). Guevara determina la serie de cualidades que deben adornar al *rex iustus* y a las personas

en quien delegue (hay en nuestro autor una crítica acerba contra la mala administración de justicia que imperaba en su época); en resumidas cuentas, el cronista imperial reivindica una justicia más humana y honesta. Por lo que a la guerra toca, Guevara, como los humanistas de aquel siglo, se muestra pacifista, rechazando todo tipo de violencia y admitiendo solamente como guerra justa aquella que se lleva a cabo en defensa propia (incluyendo aquí la lucha contra el infiel).

En cuanto a la política imperialista y a las guerras de conquista, Guevara nos ha dejado ampliamente representado (en el *Marco Aurelio* y, especialmente, en el *Relox)* su punto de vista. Más o menos veladamente observamos de forma reiterada la oposición de nuestro autor contra toda forma de imperialismo. El tema aparece con toda su fuerza en el discurso que Mileno, un villano del Danubio, pronuncia en defensa de los germanos (avasallados por la fuerza, como los indios americanos) ante el senado romano (los responsables de la política española), señalando los abusos y crímenes cometidos por los legionarios conquistadores (los españoles). Tras un estudio detenido de los orígenes literarios del episodio y de los puntos doctrinales que contiene (la mayoría en concordancia con otros tratadistas de la época y, sobre todo, con fray Bartolomé de las Casas), así como de las fuentes diversas que pudieron suministrar a Guevara información sobre la situación en que se estaba llevando a cabo la conquista del Nuevo Mundo, Augustin Redondo llega a la conclusión de que nuestro franciscano pensaba que la ocupación de las Indias era manifiestamente injusta, que los bárbaros y salvajes eran los conquistadores y no los conquistados, que se había atentado contra la bondad natural de los indígenas (llevándoles la corrupción y todos los males del mundo «civilizado») y que, como solución (ante la imposibilidad de dar marcha atrás en la historia), era necesario poner coto radical a los desmanes que se estaban cometiendo y dar a los indios, con auténtico espíritu evangélico, un trato de paz, amor y justicia.

Augustín Redondo concluye recapitulando, en síntesis final, las ideas políticas de Guevara, ya expuestas, y la influencia que las mismas pudieron tener en la persona del emperador Carlos V y en los hombres de aquella época.

El libro se cierra con unos apéndices, cuya primera serie la constituyen siete documentos autógrafos de Guevara, que se presentan en doble versión (reproducción facsimilar y transcripción); la segunda serie está compuesta por dos cuadros genealógicos y por documentos diversos relativos a la vida y a la obra de nuestro autor.

Una copiosa relación de fuentes documentales y bibliográficas (que atestiguan cuán arduamente ha trabajado el profesor Redondo), un

útil índice de nombres y la tabla general terminan por redondear este gran estudio, cuyo aparato crítico y erudito nos proporciona una rica y sugerente información complementaria.

Es el de Augustin Redondo un trabajo enormemente esclarecedor, lúcido e inteligente, que intenta (y, a nuestro juicio, lo consigue) rehabilitar la personalidad de Antonio de Guevara y establecer la influencia que tuvo en la España de su tiempo, destruyendo la tópica imagen (mantenida hasta el presente) del franciscano de ideas estrechas y rigor inquisitorial, del obispo obsesionado sólo en aumentar sus rentas, del predicador mediocre y del cronista incapaz que el emperador había apartado rápidamente de su corte, del escritor sin talento, mirando siempre al pasado y trabajando a empujones en su crónica y del hombre que, para hacerse un puesto entre los cortesanos, se había visto obligado a transformarse en un bufón de alto linaje.

La finalidad última del libro viene condensada en las palabras mismas de Augustin Redondo, quien, en sus conclusiones finales, nos dice: «Nous avons tenté de restituer, au contraire, une personnalité riche, aux facettes diverses, celle d'un homme qui, avec une mentalité de *son temps, a vécu* les problèmes et les contradictions de *ce temps,* celle d'un homme qui a joué sur la scène de l'Espagne impériale un rôle actif, aussi bien par la carrière officielle qui a été la sienne que par les oeuvres politicomorales qu'il a écrites, celle, en un mot, d'un acteur et d'un témoin de son époque. Cette perspective nous semble la seule valable pour comprendre fray Antonio et estimer ses écrits à leur juste prix. Et plus que jamais, il nous paraît que Guevara méritait d'être réhabilité» (pág. 697).

ANTONIO CASTRO DIAZ

Miguel del Cid, 24
SEVILLA-2